

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 3068** *Real Decreto 178/2014, de 21 de marzo, por el que se dispone el cese de don Fernando Valderrama Pareja como Embajador Representante Permanente de España ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa con sede en Viena.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 2014,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Valderrama Pareja como Embajador Representante Permanente de España ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa con sede en Viena (OSCE), agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 21 de marzo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL